



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

Programa de curso

## OB03013 :Fundamentos de Enfermería II

<b>Unidad(es) que dicta</b>	: Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido
<b>Nombre del curso:</b>	: Fundamentos de Enfermería II
<b>Código</b>	: OB03013
<b>Plan(es) de formación</b>	: OBSTETRICIA Y PUERICULTURA
<b>Tipo de curso</b>	: Obligatorio
<b>Línea formativa</b>	: Especializada
<b>Semestre</b>	: 1
<b>Año</b>	: 2019
<b>Créditos</b>	: 4
<b>Requisitos</b>	: OB02008, OB02012, OB02011
<b>Horas presenciales</b>	: 38
<b>Horas no presenciales</b>	: 65
<b>Cursos equivalentes</b>	: OB02010108011

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Función	N. de horas directas
Ramirez Alvarez Carolina Esperanza	Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido	Profesor Encargado(1),Profesor Participante(1)	28
Galvez Ortega Pablo Francisco	Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido	Profesor Coordinador(1),Profesor Participante(1)	31
Demierre Mardones Angie Angelle	Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido	Tutor Clínico(1)	21
Estrada Riquelme Cecilia Elizabeth	Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido	Profesor Participante(1)	14
Neira Contreras Rodrigo Alberto	Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido	Profesor Participante(1)	14
Pantoja Manzanarez Loreto Beatriz	Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido	Profesor Participante(1)	8
Saavedra Olivares Daniela Alejandra	Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido	Profesor Participante(1)	12
Soto Herrera Pamela Andrea	Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido	Profesor Participante(1)	6

## Proposito Formativo

Desarrollar el marco conceptual de la atención integral de la mujer y el recién nacido, ejecutado por el matrn y la matrona, considerando la enfermería como la ciencia que abarca los cuidados autónomos y en colaboración, que se presta a personas con y sin patologías de baja complejidad, y utilizando procedimientos de enfermería frecuentes de baja y mediana complejidad.

Este curso se relaciona curricularmente con siguientes cursos:

Integración al Desempeño Profesional II

Clínica Neonatal I, Clínica Puerperio, Clínica Atención Primaria I, Clínica partos I.

Enfermería Médico-Quirúrgico

Este curso aporta al perfil de egreso a la capaz de brindar una atención en salud, desde un enfoque biopsicosocial, a la mujer a través de su ciclo vital, al neonato, pareja, familia y comunidad, en las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

## Competencias

### Dominio: Clínico

Este hace referencia a brindar atención integral en salud física, mental y social en las áreas neonatales y gineco-obstétrica de la mujer a lo largo de su curso de vida, realizando actividades de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

### Competencia 1

Aplicar razonamiento clínico fundamentado en las ciencias biomédicas para formulación de diagnósticos y elaboración de un plan de acción individual o poblacional con la finalidad de resolver problemas de salud, en la red de atención abierta y cerrada.

### Subcompetencia 1.1

Explicando el funcionamiento del cuerpo humano asociando aspectos morfológicos y fisiológicos que se relacionan con el estado de salud

### Competencia 2

Realizar un proceso de atención de calidad a las mujeres que cursan gestación fisiológica, parto y puerperio, y al recién nacido sano, con enfoque biosicosocial y perinatal, dentro del sistema de salud del país, con el objeto de contribuir a la promoción de la salud materna y neonatal, en un marco bioético y legal vigente para dar respuesta a los objetivos sanitarios y a las políticas de salud vigentes en el país

### Subcompetencia 2.1

Aplicando el proceso de atención de matrona/matrn a la mujer y al recién nacido/a sano/a otorgando cuidados basados en las necesidades del o de la usuaria, considerando el buen trato y aspectos de prevención de infecciones, en los distintos niveles de atención en el ámbito de la neonatología y obstetricia

### Subcompetencia 2.2

Atendiendo integralmente con enfoque perinatal a las mujeres que cursan gestación, parto, puerperio sin patología con el objeto de favorecer la evolución normal, disminuyendo los riesgos, de acuerdo a las normas y políticas vigentes en el país

### Subcompetencia 2.3

Atendiendo integralmente al recién nacido sin patología, favoreciendo su adaptación a la vida extrauterina, basándose en conocimientos actualizados de las ciencias sociales y de la salud

### Competencia 3

Realizar un proceso de atención de salud de calidad a las mujeres que cursan gestación, parto y/o puerperio patológico y al recién nacido con patología, como integrante de un equipo de salud en los distintos niveles de prevención con enfoque biosicosocial y perinatal, dentro del sistema de salud del país, dando respuesta a los objetivos sanitarios y a las políticas de salud vigentes en el país

**Subcompetencia 3.2**

Atendiendo a la mujer que presenta patología obstétrica y perinatal durante el embarazo, parto y puerperio, en conjunto con el equipo multidisciplinario, en forma oportuna y basada en la evidencia científica, con el objeto de prevenir y minimizar las complicaciones disminuyendo la morbi-mortalidad materna, fetal y neonatal

**Dominio: Genérico Transversal**

Este dice relación con el conjunto de espacios formativos que contribuyen a la formación fundamental de los profesionales de la salud en tanto sujetos multidimensionales, comprometidos con el servicio público con gran sentido de responsabilidad social, ejerciendo su rol con liderazgo, integrándose al trabajo en equipo, respetando la diversidad y la multiculturalidad con enfoque de género e incorporando en su actuar los principios bioéticos y legales.

**Competencia 5**

Aplicar estrategias de evaluación y regulación del propio aprendizaje que le permitan desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo que contribuyan a potenciar su quehacer profesional, para dar respuesta a las demandas de salud de la población.

**Subcompetencia 5.1**

Desarrollando pensamiento crítico, autocrítico a través de análisis de situaciones complejas o documentos que le permitan aplicar los conocimientos adquiridos y relacionarlos con el ejercicio profesional

**Subcompetencia 5.2**

Desarrollando en cada actividad que realiza en su formación académica teórica o práctica la reflexión acerca de las consecuencias o relevancias que puedan repercutir en forma positiva o negativa a las demandas de salud de la población

## Resultado de aprendizaje

Practicar técnicas y procedimientos de enfermería de baja complejidad, vinculadas a la asistencia de la mujer y el recién nacido que cursan alguna alteración de las necesidades básicas en unidades de Obstetricia, Ginecología o Neonatología.

Fundamentar la asistencia de la mujer y del recién nacido sano o con alteraciones de sus necesidades básicas, que se encuentra en unidades de Obstetricia, Ginecología o Neonatología, en base a la evidencia científica disponible, para efectuar una atención de calidad y resguardar la seguridad del usuario/a.

Planificar un proceso de asistencia de la mujer y el recién nacido sano o con alteraciones de sus necesidades básicas, que se encuentra en unidades de Obstetricia, Ginecología o Neonatología.

## Unidades

### Unidad: Modelo de Asistencia de Matrón o Matrona

**Encargado:** Galvez Ortega Pablo Francisco (0164733866)

## Logros

Analiza las necesidades fisiológicas y de seguridad de las personas que están siendo asistidas en el sistema de salud.

Aplica el modelo de asistencia de matrán/a en el cuidado de las personas.

Reconoce las principales medidas de prevención y control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS).

Practica el uso de medidas de precaución estándar (PE) de IAAS.

Analiza la valoración, prevención y el manejo de heridas simples y úlceras por presión.

Ejecuta la curación simple de heridas quirúrgicas.

Analiza exámenes de laboratorio más frecuentes en el adulto.

Ejecuta las técnicas de toma y extracción de muestras para exámenes de laboratorio.

Ejecuta técnicas de preparación y administración de medicamentos.

Ejecuta técnicas de cateterización vesical intermitente y permanente.

Ejecuta técnica de instalación, manejo y retiro de catéteres vasculares periféricos en el adulto.

Ejecuta técnica de instalación, manejo y retiro de fleboclisis.

Planifica la asistencia integral de la/el usuaria/o, considerando el modelo de asistencia de matrán/a y el enfoque en sus necesidades fisiológicas y de seguridad.

## Acciones Asociadas

Videoclase

Lectura dirigida

Foros virtuales

Taller de simulación

Taller de análisis de casos

<b>Metodología</b>	<b>Cantidad de actividades por sección</b>
	<b>1</b>
Aula invertida	5
Clase teórica o expositiva	3
Examen de Primera Teórico	2
Examen de Segunda Teórico	2
Lectura dirigida	14
Simulación Clínica	14
Taller	4

<b>Evaluación</b>	<b>Ponderacion</b>	<b>Observacion</b>
Prueba teórica o certámen - primer certamen	30.00 %	
Prueba teórica o certámen - segundo certamen	30.00 %	
Otras evaluaciones	40.00 %	Taller de análisis de casos (2) (20%) Talleres de simulación (7) (20%)
Suma (para nota presentación exámen) :	100.00 %	
Nota presentación a exámen :	70%	
Exámen :	30%	
Nota Final :	100%	

## Requisitos de aprobacion

**Artículo 24:** El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

**Artículo 25:** El alumno(a) que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

**Artículo 26:** La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

**Artículo 29:** Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

1. Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
2. Si la nota es igual o mayor a 4.0 el estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.
3. Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3.50 y 3.99(ambas incluidas), el estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.
4. Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.49, el estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.
5. Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a 5,0 y debe estar especificado en el programa cuando exista la eximición del curso.

## Reglamento de asistencia

### Actividades obligatorias

La modalidad de recuperación de actividades será la siguiente:

Las inasistencias debidamente justificadas a estas actividades, deberán recuperarse de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico. Si ellas por su naturaleza o cuantía son irrecuperables, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico, en calidad de Pendiente o Reprobado, según corresponda.

a) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como "Pendiente" en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC, o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej, certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil.

b) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "Reprobado" en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3.4.

### Evaluaciones

La inasistencia a una evaluación deberá ser comunicada por la vía más expedita (telefónica – electrónica) en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada.

La justificación de las inasistencias deberá ser presentada en la Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la inasistencia, certificada por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela. Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1,0) en esa actividad de evaluación. 1. Reglamento general de los planes de formación conducentes a las Licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, Decreto Exento N° 23842 del 04 de julio de 2013.

2. Resolución N°1466 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina". 16 de octubre de 2008

**Requisitos de aprobación y asistencia adicionales a lo indicado en decreto Exento N°23842 del 04 de julio de 2013**

**Porcentaje y número máximo permisible de inasistencias que sean factibles de recuperar:**

Actividades obligatorias no superar el 20%

**Las modalidades de recuperación de actividades obligatorias y de evaluación:**

Según disponibilidad docente.

Bibliografía					
Caracter	Título	Autor	Edición	Idioma	Formato
Obligatorio	Fundamentos de enfermería	Patricia A. Potter, Annie Griffin Perry	Octava	Español	Libro impreso
Obligatorio	Procedimientos de enfermería	Viviana Cristi Oporto	Primera	Español	Libro impreso
Complementario	• Fundamentos de enfermería práctica	Sheila A. Sorrentino, Leighann N. Remmert, Bernie Gorek	Cuarta	Español	Libro impreso
Complementario	Guía Mosby de técnicas y procedimientos en enfermería	Anne Griffin Perry, Patricia A. Potter	Séptima	Español	Libro impreso
Complementario	Procedimientos de enfermería clínica	Elizabeth M. Jamieson, Lesley A. Whyte, Janice M. McCall	Quinta	Español	Libro impreso
Complementario	Procedimientos de enfermería medicoquirúrgica	Blanca Vial L., Ingrid Soto P., Marta Figueroa R.	Segunda	Español	Libro impreso
Complementario	Fundamentos de enfermería	Susana Rosales Barrera, Eva Reyes Gómez	Tercera	Español	Libro impreso

Mejoras
<p><b>Plan de mejora a implementar</b></p> <p>Mantenimiento de talleres prácticos, agregando un taller más y con más tiempo. Para dar más tiempo a los talleres se eliminó el test de salida y se reemplazó por certámenes. Mantenimiento de ayudantes del PAD en las actividades del curso. Clase de nutrición se graba nuevamente con otro docente. Se entregarán controles para su revisión en sesiones siguientes. Todas las actividades serán evaluadas con un 60% de exigencia acorde al nuevo reglamento de la escuela. En la orientación del curso se explicarán los mecanismos de evaluación detalladamente. Se eliminó el informe escrito del modelo de atención de la matrona/matrona.</p>

## **POLÍTICA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA CONCILIACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES Y LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS.**

Con el fin de cumplir con los objetivos de Propender a la superación de las barreras culturales e institucionales que impiden un pleno despliegue, en igualdad de condiciones, de las mujeres y hombres en la Universidad y el país; Garantizar igualdad de oportunidades para la participación equitativa de hombres y mujeres en distintos ámbitos del quehacer universitario; Desarrollar medidas y acciones que favorezcan la corresponsabilidad social en el cuidado de niñas y niños y permitan conciliar la vida laboral, estudiantil y familiar; y, Desarrollar un marco normativo pertinente a través del estudio y análisis de la normativa universitaria vigente y su eventual modificación, así como de la creación de una nueva reglamentación y de normas generales relativas a las políticas y planes de desarrollo de la Universidad; se contempla cinco líneas de acción complementarias:

Línea de Acción N°1: proveer servicios de cuidado y educación inicial a hijos(as) de estudiantes, académicas(os) y personal de colaboración, facilitando de este modo el ejercicio de sus roles y funciones laborales o de estudio, mediante la instalación de salas cunas y jardines infantiles públicos en los diversos campus universitarios.

Línea de Acción N°2: favorecer la conciliación entre el desempeño de responsabilidades estudiantiles y familiares, mediante el establecimiento en la normativa universitaria de criterios que permitan a los y las estudiantes obtener la necesaria asistencia de las unidades académicas en el marco de la corresponsabilidad social en el cuidado de niñas y niños.

Línea de Acción N°3: garantizar equidad de género en los procesos de evaluación y calificación académica, a través de la adecuación de la normativa universitaria respectiva, con el fin de permitir la igualdad de oportunidades entre académicas y académicos en las distintas instancias, considerando los efectos de la maternidad y las responsabilidades familiares en el desempeño y la productividad tanto profesional como académico, según corresponda.

Para más detalles remitirse al Reglamento de corresponsabilidad social en cuidado de hijas e hijos de estudiantes. Aprobado por Decreto Universitario Exento N°003408 de 15 de enero 2018.

Plan de clases						
Sec.	Fecha	Horario	Actividad	Condición	Tema	Profesor(es)
1	13/03/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Orientación del curso	Galvez Ortega Pablo Francisco; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza
1	13/03/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Clase - Aula invertida	Libre	Clase: Modelo de Atención de Matrón/a (MAM) y Necesidades de las personas	Galvez Ortega Pablo Francisco
1	17/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Revisión de clase MAM	
1	20/03/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Aula invertida	Libre	Clase: Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS)	Galvez Ortega Pablo Francisco
1	20/03/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Clase - Aula invertida	Libre	Videoclase: Valoración y prevención de heridas y Úlceras por presión (UPP). Manejo de herida quirúrgica simple.	Galvez Ortega Pablo Francisco
1	24/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Revisión clases IAAS y lectura exámenes de laboratorio	
1	27/03/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Taller de análisis de casos IAAS y exámenes de laboratorio.	Galvez Ortega Pablo Francisco; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Demierre Mardones Angie Angelle
1	27/03/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Taller de análisis de casos IAAS y exámenes de laboratorio.	Galvez Ortega Pablo Francisco; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Demierre Mardones Angie Angelle
1	31/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Revisión clase alteración de signos vitales	
1	03/04/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Aula invertida	Libre	Clase: Nutrición, alimentación e hidratación.	Ramirez Alvarez Carolina Esperanza
1	03/04/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Clase - Aula invertida	Libre	Videoclase: Alteraciones de los signos vitales y la homeostasis.	Ramirez Alvarez Carolina Esperanza
1	07/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Revisión clase nutrición e hidratación	
1	10/04/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Taller de análisis de casos - Nutrición, alimentación e hidratación y alteraciones de los signos vitales y la homeostasis.	Demierre Mardones Angie Angelle; Galvez Ortega Pablo Francisco; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza
1	10/04/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Taller de análisis de casos - Nutrición, alimentación e hidratación y alteraciones de los signos vitales y la homeostasis.	Galvez Ortega Pablo Francisco; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Demierre Mardones Angie Angelle

1	14/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura de apuntes según taller	
1	17/04/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller de simulación Rotación por grupos (7)	Galvez Ortega Pablo Francisco; Demierre Mardones Angie Angelle; Estrada Riquelme Cecilia Elizabeth; Pantoja Manzanarez Loreto Beatriz; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Saavedra Olivares Daniela Alejandra; Neira Contreras Rodrigo Alberto
1	17/04/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller de simulación Rotación por grupos (7)	Galvez Ortega Pablo Francisco; Demierre Mardones Angie Angelle; Estrada Riquelme Cecilia Elizabeth; Pantoja Manzanarez Loreto Beatriz; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Saavedra Olivares Daniela Alejandra; Neira Contreras Rodrigo Alberto
1	21/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura de apuntes según taller	
1	24/04/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller de simulación Rotación por grupos (7)	Galvez Ortega Pablo Francisco; Demierre Mardones Angie Angelle; Estrada Riquelme Cecilia Elizabeth; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Saavedra Olivares Daniela Alejandra; Neira Contreras Rodrigo Alberto; Soto Herrera Pamela Andrea
1	24/04/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller de simulación Rotación por grupos (7)	Galvez Ortega Pablo Francisco; Demierre Mardones Angie Angelle; Estrada Riquelme Cecilia Elizabeth; Neira Contreras Rodrigo Alberto; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Saavedra Olivares Daniela Alejandra; Soto Herrera Pamela Andrea
1	28/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura de apuntes según taller	
1	01/05/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Feriado -		Feriado	

1	01/05/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Feriado -		Feriado	
1	05/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Feriado	
1	08/05/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller de simulación Rotación por grupos (7)	Galvez Ortega Pablo Francisco; Demierre Mardones Angie Angelle; Estrada Riquelme Cecilia Elizabeth; Neira Contreras Rodrigo Alberto; Pantoja Manzanarez Loreto Beatriz; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Saavedra Olivares Daniela Alejandra
1	08/05/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller de simulación Rotación por grupos (7)	Galvez Ortega Pablo Francisco; Demierre Mardones Angie Angelle; Estrada Riquelme Cecilia Elizabeth; Neira Contreras Rodrigo Alberto; Pantoja Manzanarez Loreto Beatriz; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Saavedra Olivares Daniela Alejandra
1	12/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura de apuntes según taller	
1	15/05/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Evaluación - Prueba teórica o certámen	Obligatorio	primer certamen	Galvez Ortega Pablo Francisco; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza
1	15/05/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	primer certamen	Galvez Ortega Pablo Francisco; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza
1	19/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura de apuntes según taller	
1	22/05/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Vacaciones -		Vacaciones	
1	22/05/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Vacaciones -		Vacaciones	
1	26/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Vacaciones	

1	29/05/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller de simulación Rotación por grupos (7)	Galvez Ortega Pablo Francisco; Demierre Mardones Angie Angelle; Estrada Riquelme Cecilia Elizabeth; Neira Contreras Rodrigo Alberto; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Saavedra Olivares Daniela Alejandra; Soto Herrera Pamela Andrea
1	29/05/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller de simulación Rotación por grupos (7)	Galvez Ortega Pablo Francisco; Demierre Mardones Angie Angelle; Estrada Riquelme Cecilia Elizabeth; Neira Contreras Rodrigo Alberto; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Saavedra Olivares Daniela Alejandra; Soto Herrera Pamela Andrea
1	02/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura de apuntes según taller	
1	05/06/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller de simulación Rotación por grupos (7)	Galvez Ortega Pablo Francisco; Demierre Mardones Angie Angelle; Estrada Riquelme Cecilia Elizabeth; Neira Contreras Rodrigo Alberto; Pantoja Manzanarez Loreto Beatriz; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Saavedra Olivares Daniela Alejandra
1	05/06/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller de simulación Rotación por grupos (7)	Galvez Ortega Pablo Francisco; Demierre Mardones Angie Angelle; Estrada Riquelme Cecilia Elizabeth; Neira Contreras Rodrigo Alberto; Pantoja Manzanarez Loreto Beatriz; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Saavedra Olivares Daniela Alejandra
1	09/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura de apuntes según taller	

1	12/06/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller de simulación Rotación por grupos (7)	Galvez Ortega Pablo Francisco; Demierre Mardones Angie Angelle; Estrada Riquelme Cecilia Elizabeth; Neira Contreras Rodrigo Alberto; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Saavedra Olivares Daniela Alejandra; Soto Herrera Pamela Andrea
1	12/06/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller de simulación Rotación por grupos (7)	Galvez Ortega Pablo Francisco; Demierre Mardones Angie Angelle; Estrada Riquelme Cecilia Elizabeth; Neira Contreras Rodrigo Alberto; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Saavedra Olivares Daniela Alejandra; Soto Herrera Pamela Andrea
1	16/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura de apuntes según taller	
1	19/06/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller de simulación Rotación por grupos (7)	Galvez Ortega Pablo Francisco; Demierre Mardones Angie Angelle; Estrada Riquelme Cecilia Elizabeth; Neira Contreras Rodrigo Alberto; Pantoja Manzanarez Loreto Beatriz; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza
1	19/06/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller de simulación Rotación por grupos (7)	Galvez Ortega Pablo Francisco; Demierre Mardones Angie Angelle; Estrada Riquelme Cecilia Elizabeth; Neira Contreras Rodrigo Alberto; Pantoja Manzanarez Loreto Beatriz; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza
1	23/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Estudio para certamen	
1	26/06/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Evaluación - Prueba teórica o certámen	Obligatorio	segundo certamen	Galvez Ortega Pablo Francisco; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Demierre Mardones Angie Angelle

1	26/06/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	segundo certamen	Galvez Ortega Pablo Francisco; Ramirez Alvarez Carolina Esperanza; Demierre Mardones Angie Angelle
1	30/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Preparación exámenes	
1	03/07/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Examen - Examen de Primera Teórico	Obligatorio	Examen de primera oportunidad	
1	03/07/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Examen - Examen de Primera Teórico	Obligatorio	Examen de primera oportunidad	
1	10/07/2019,Mie	15:00:00 - 16:30:00	Examen - Examen de Segunda Teórico	Obligatorio	Examen de segunda oportunidad	
1	10/07/2019,Mie	16:45:00 - 18:15:00	Examen - Examen de Segunda Teórico	Obligatorio	Examen de segunda oportunidad	